

## MOCIÓN

**Que presenta el portavoz del Grupo Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla Díaz, a la Comisión de Economía, Hacienda, Reactivación Económica, Promoción Empresarial, Fomento del Empleo y Turismo, relativa a la mejora de la calidad en el sector hostelero y para el impuso de un plan para combatir la estacionalidad turística.**

Durante las distintas crisis que se han venido padeciendo en nuestro país, la hostelería ha sido la última en sentirse afectada por las mismas y la primera en salir. No obstante, el turismo es un sector sometido a cambios permanentes y con mayor intensidad desde que el capital que lo domina está, en muchas ocasiones, en manos de empresarios que poco o nada tienen que ver con el gremio, sobre todo a partir del pinchazo de la burbuja inmobiliaria que propició que los capitales se movieran hacia la inversión hotelera, además del cambio de estrategias empresariales que derivaron a un oligopolio donde las cadenas hoteleras tienen cada vez más peso y donde proliferan las redes de franquicias en el sector de bares y restaurantes.

Al amparo de las crisis, ocasionadas por los distintos gobiernos a base de reformas laborales, recortes y especulación, se ha generado un altísimo porcentaje de trabajadores y trabajadoras en paro, y cuando no, obligados a tener que aceptar condiciones laborales con sueldos miserables, jornadas que llaman "flexibles" pero que encierran contratos de 4 horas que derivan en 12, externalización de servicios que resultan ser despidos masivos de trabajadores cualificados y dignamente retribuidos sustituidos por otros trabajadores en régimen de semi-esclavitud que cobran salarios irrisorios por faenas a destajo.

Entre tanto, el actual sistema permite utilizar empresas ficticias que desvían ingresos a paraísos fiscales o a contabilidades "B", al objeto de demostrar cuantiosas pérdidas con las que justifican la necesidad de los despidos masivos, que son finalmente sustituidos por trabajadores de ETTs, con el beneplácito de empresarios sin escrúpulos.

Pese a todo la industria turística malagueña ha seguido aumentando en turistas, pernoctaciones, ocupaciones, ingresos por turismo y empleo para sus hoteles durante el pasado 2015, año que ha sido el mejor en cuanto a visitantes y pernoctaciones desde 1999.

Pero esta subida tienen su parte negativa: se crea empleo precario y sin derechos a costa de destruir empleo estable, de calidad y a tiempo completo, lo que permite al Gobierno Central maquillar datos a base de contabilizar trabajadores a tiempo parcial como trabajadores a tiempo completo. Y se crean falsos autónomos, es decir, trabajadores que laboran por cuenta ajena pero que son obligados a darse de alta por cuenta propia para que sea el trabajador el que pague a la Seguridad Social.

La contratación de jóvenes se centra especialmente en contratos formativos, como una falsa vía que les permite acceder al mercado de trabajo con la esperanza de que, posteriormente, puedan incorporarse a las plantillas definitivamente. Una vez incorporados, entre el 80 y el 90% de los jóvenes de 16 a 19 años son contratados eventualmente, y los de 20 a 24 años son eventuales en un 60%.

También debemos poner atención en el abuso que se está cometiendo con los contratos formativos en fraude de ley, tanto el de prácticas como el de becarios, a los que se les obliga a cubrir puestos de trabajo habituales y de todas las categorías, a fin de ahorrarse, por parte del empresario, el salario de un trabajador, ejerciendo funciones impropias de un contrato formativo.

El sector turístico soporta una serie de debilidades y tenemos que colaborar para erradicarlas mediante la defensa de las propuestas de los agentes sociales que redundaría en la mejora de la calidad en el sector hostelero y para el impuso de un plan para combatir la estacionalidad turística; entendemos que debemos defender a la industria turística que, a falta de otras, es el motor de nuestra economía.

Por todo ello proponemos a adopción de los siguientes

## ACUERDOS

1º.- Instar al Ayuntamiento de Málaga y a la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a que colaboren en la puesta en marcha de un Plan para combatir la estacionalidad, haciendo partícipes de dicho planeamiento a los agentes sociales implicados.

2º.- Instar al Ayuntamiento de Málaga, a la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía y al Gobierno Central a invertir en el sector turístico para seguir aumentando la calidad en el sector hostelero.

3º.- Instar al Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía a regular el uso extensivo y masivo de apartamentos turísticos, viviendas vacacionales o segundas residencias, lo que a corto-medio plazo puede ser y representar un elemento distorsionador y generador de problemas en Málaga capital.

4º.- Instar al Ministerio de Empleo y Seguridad Social para que a través, Inspección de Trabajo y Seguridad Social refuerce la actuación inspectora, a fin de mejorar la salud laboral, la prevención de riesgos laborales y la ampliación del catálogo de enfermedades profesionales y ponga en marcha una campaña de vigilancia los contratación a tiempo parcial, los falsos autónomos, el abuso de contratos formativos, las externalizaciones y las subcontrataciones, todos ellos en gran parte fraudulentos.

5º.- Apoyar la adopción de medidas que garanticen la aplicación del convenio de hostelería para todos los trabajadores y las trabajadoras que laboren en un mismo hotel, y la denuncia de los convenios fraudulentos de empresas de multiservicios, de las que se valen para la externalización.

6º.- Apoyar las iniciativas para fomentar la inversión en recursos humanos (RRHH) a fin de crear más empleo y de mejor calidad, con derechos, basado en contratos fijos y fijos discontinuos que puedan facilitar la obtención de cualificaciones profesionales.

7º.- Instar al Ayuntamiento de Málaga a adherirse a la apuesta de CCOO por el reforzamiento de un marco institucional estable, democrático y participativo a través de la Mesa de Turismo, que aborde un Pacto por el Turismo que se lleve a cabo mediante una actitud constructiva y propositiva, a fin de hacer del turismo una industria económica al servicio de las personas en condiciones de igualdad, derechos, bienestar y sostenibilidad ambiental.

Eduardo Zorrilla Díaz  
Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente

Málaga, 17 de mayo de 2016